

Información proporcionada por Tesorería General de la República

Solicitar corrección por pago de cuota de contribuciones en orden inverso

Última actualización: 26 junio, 2020

Descripción

Permite a los contribuyentes solicitar a Tesorería corregir el pago a otra cuota pero del mismo rol de avalúo, ya sea que el pago se haya realizado presencialmente o en línea.

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web** de **Tesorería**.

¿A quién está dirigido?

Personas naturales o jurídicas que estén sujetos al pago de impuesto territorial (contribuciones).

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Si es persona natural, debe ingresar con [Clave Tributaria del SII](#) o [ClaveÚnica](#).
- Si es representante legal de una persona jurídica, debe ingresar con [Clave Tributaria del SII](#).

Además debe completar la siguiente información:

- Rol de avalúo.
- Cuota pagada por error.
- Cuota correcta a pagar.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

En línea:

1. Haga clic en "ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, seleccione "solicitud", y haga clic en "ir al formulario".
3. Ingrese con su [Clave Tributaria del SII](#) o [ClaveÚnica](#).
4. Haga clic en "enviar la solicitud".
5. Complete los datos requeridos en el formulario, y luego haga clic en "enviar".
6. Como resultado, habrá solicitado la corrección de pago de cuota de contribuciones en orden inverso.

Link de trámite en línea:

<https://portal.qa.chileatiende.cl/fichas/4270-solicitar-correccion-por-pago-de-cuota-de-contribuciones-en-orden-inverso>